

# Momba'etéva

(Lo que es significativo, relevante)

## Revista de Investigaciones en Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas

---

La Facultad de Derecho de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), tiene el orgullo de presentar la Revista de Investigaciones en Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas, bajo el nombre “MOMBA'ETÉVA”, expresión guaraní que significa “lo que es relevante, significativo”. Elegir el nombre de la Revista en idioma guaraní es reconocer parte de nuestras raíces originarias, que aún inciden en nuestra manera de ser.

La provincia de Corrientes es parte de esta región particular de la Argentina, con características culturales singulares, fruto de un mestizaje cultural que la hace propia, hija de un también mestizaje jurídico, que dará sentido y configuración al Derecho positivo de la Argentina emergida en el siglo XIX. Un mestizaje originario donde confluyeron lo hispano con lo guaraní, para luego consolidarse con los parámetros costumbristas de la inmigración propugnada por los hombres que idearon un país distinto, solventado en el progreso, generando una identidad peculiar.

De la tierra correntina surgieron hombres que, desde su accionar público, esculpieron los pilares políticos institucionales del Estado. Pensemos en Pedro Juan Ferré, uno de los idearios del profederalismo en la región y artífice de los más importantes pactos preexistentes que darán vida constitucional a la República Argentina. Propulsor de un federalismo equitativo, de características políticas como económicas, se lo puede tildar como el creador de una doctrina que caracterizó a toda la etapa preconstituyente nacional.

No es casualidad que en la provincia en la cual su primera Constitución estableciera el principio que “*la persona del hombre es la cosa más preciosa del mundo*”, se haya forjado una sólida práctica y defensa de la institucionalización. Será allí, en Corrientes, cuando ya hace más de medio siglo, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas iniciara su siembra cotidiana de republicanismo en la formación de los que transitarán sus aulas, formándose estos como obreros constructores de los más altos valores jurídicos.

La Revista de Investigaciones en Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas está orientada a impulsar la formación de una cultura científica en el colectivo universitario, mostrando la ciencia como parte de la vida social. Se pretende que la investigación científica sea un instrumento para el análisis de la realidad y se conozca el papel social del científico, sin perder el contexto local y regional.

Su finalidad es servir como cauce para acercar, y en lo posible conectar, diversas disciplinas científicas, así como para divulgar y debatir los diversos temas que sean comunes o puedan analizarse desde distintas disciplinas o campos del saber. Se trata por tanto, de cumplir con dos objetivos: a) Investigación, y b) Divulgación, en torno a una visión multidisciplinaria del mundo de la ciencia jurídica y social actual.

Esta revista es un medio para difundir los avances y resultados de investigaciones científicas, y ofrecer a la comunidad diferentes puntos de vista que permitan ser formadora de opinión, fomentar la creatividad, buscando nuevas ideas y elementos de reflexión o desarrollo dentro del terreno multidisciplinario, así como fomentarla reflexión y el debate en torno a las nuevas ideas que vayan surgiendo, incrementando la cultura y participación del pensamiento científico.

Un primer y fundamental rasgo que deseamos destacar de la revista es un claro y marcado carácter participativo no sólo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste sino con otros centros nacionales e internacionales.

La revista es de acceso abierto y cuenta con una Dirección colegiada, un Comité Académico, un Comité de Referato y un equipo de Editorial. Su estructura organizativa pretende lograr calidad científica, con la consiguiente elevación de su impacto y un mayor aporte a los antecedentes científicos de los colaboradores. Por vía de su reglamento presenta un claro sesgo científico, publicando aquellos artículos que alcancen los estándares de calidad, con arbitraje de pares, a doble ciego. Esto significará un aporte de relevancia, de nuestra Facultad, de sus docentes e investigadores, como una contribución valiosa a la comunidad académica argentina e internacional fortaleciendo los lazos actuales de interacción en el grado y en el posgrado de la Facultad.

Cabe destacar también, que la búsqueda de pasarelas interdisciplinarias es un terreno aún bastante inexplorado. En un mundo de la investigación que camina principalmente hacia una creciente especialización en cada una de las disciplinas, se echa de menos una dimensión de puesta en común de diferentes ámbitos del conocimiento. La búsqueda de aquellos elementos, conceptos, métodos, o herramientas formales que pueden ser comunes y aprovechables por las distintas disciplinas científicas, es una tarea apenas abordada en la práctica. Es ésta precisamente la orientación que persigue esta revista desde una perspectiva multidisciplinaria, que estamos seguros ha de enriquecer el análisis y los correspondientes aspectos de nuestra realidad.

Consideramos que con estas breves palabras iniciales hemos definido lo que realmente nos proponemos con nuestras publicaciones. Sólo queremos insistir que la revista

está abierta a todos y que agradeceremos la colaboración de los estudiosos preocupados, sin que ello implique limitaciones temáticas precisas, como lo demuestra este primer número con trabajos de distintos temas y abordajes que se publican.

Creemos que todos tenemos algo que aportar, al margen de las preocupaciones esenciales que puedan caracterizar a cualquier escuela del pensamiento, y es por ello que no pretendemos seleccionar los trabajos por su temática u orientación, sino por su rigor científico.

Cabe destacar que los trabajos que integran este primer número de nuestra Revista demuestra plenamente el criterio abierto, al que antes hemos aludido. Como portavoz de los que con su generoso aporte han hecho posible esta publicación, queremos reafirmar nuestro propósito de continuidad y de tener nuestras páginas abiertas a todos los que quieran publicar bajo las condiciones editoriales que exige el rigor científico.

Y en ese marco, el surgimiento de la *Revista de Investigaciones en Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas*, bien bautizada *MOMBA'ETÉVA*, órgano de divulgación científica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, estimamos que será repositorio de distintas interpretaciones y doctrinas que, sumadas al reto constante de la creación de nuevas normas e instituciones, afianzará el espíritu crítico para fortalecer la vida institucional.

El desafío asumido por esta publicación, de generar un genuino foro de ideas y consolidación del pensamiento republicano, viene a ratificar el símbolo originario del citado y bien ponderado mestizaje jurídico de quienes habitamos la región del Nordeste argentino y del que estamos orgullosos de tener por herencia.

Finalmente, no podemos dejar de agradecer a los autores por sus artículos que enriquecen el contenido de la revista y hace posible esta publicación. También agradecer el nivel de entusiasmo y apoyo recibido de cada uno de las autoridades de la revista, así como al apoyo institucional de la Facultad de a través del Decano Dr. Mario Roberto Villegas y el equipo de gestión, por el incondicional apoyo institucional, para que pudiera nacer esta revista y sea hoy una realidad.

Dra. Alba Esther de Bianchetti  
Dra. Hilda Zulema Zarate  
Directoras de la Revista *MOMBA'ETÉVA*.

Dr. Dardo Ramirez Braschi  
Miembro del Comité Científico